

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS EMBAQUA CIA.LTDA. DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2015

A las 10:00 ya en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Av. Nazaret Oe2-08 y Melchor Toaza, en la Ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios sedentes de EMBAQUA CIA. LTDA, con asistencia de los siguientes miembros: Marcelo Francisco Maldonado , por sus propios derechos. Se declaran en Junta General Ordinaria de Socios y se da comienzo a la sesión dirigida por Geovana Zumarraga Maldonado , Presidente de la Compañía .

En cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, publicado en el Registro Oficial Nº 558 de 18 de abril de 2002, se procede a formar la lista de asistentes a esta sesión, a las 10:00, en la siguiente forma: Marcelo Francisco Maldonado , por sus propios derechos es dueño y propietario de 380 participaciones de USD 1.00 cada una y tiene derecho a 380 votos Geovana Zumarraga Maldonado, por sus propios derechos es dueño y propietario de 20 participaciones de USD 1.00 cada una y tiene derecho a 20 votos. La lista se basa en lo que aparece en los Libros de Participaciones de Socios de la Compañía y en el archivo correspondiente. Por lo tanto a esta sesión de Junta General de Socios, concurre la totalidad del capital pagado.

Por unanimidad se acuerda que el orden del día con el cual se convocó la sesión. Para este efecto, el Presidente, dispone que para cumplir el inciso segundo del Art. 119 de la Ley de Compañías, por la secretaria se de lectura a la convocatoria la misma que dice lo siguiente:

Quito, a 14 de enero de 2015.- Señor Marcelo Francisco Maldonado .- Presidente de mi consideración.- Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Gerente General, convoco a los socios de EMBAQUA CIA.LTDA. para la Junta General Ordinarias que se celebrará el día 25 de marzo de 2016 a las 10:00 en el local de la calle Av. Nazaret Oe2-08 y Merchor toaza , en esta ciudad.- SE tratarán los siguientes asuntos:

- 1.- Aprobación de los cuatro balances presentados en los diferentes organismos de control.
- 2.- Aprobación o impugnación de los documentos anteriores y resolución que corresponda.
- 3.- Informe de Comisario

El balance y demás documentos se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la empresa.

1. Cada uno de los socios tiene en sus manos copias tanto del informe del Gerente General, como del balance del año próximo pasado.
2. Los socios por unanimidad, expresan que todos los informes que han sido conocidos por ellos y a los que se refieren los numerales anteriores, son verdaderos y absolutamente reales, por lo que, asimismo, por unanimidad, los aprueban es decir, el Informe del Gerente General, los balances y el Informe del Comisario.

Por no haber otros asuntos que tratar se termina la sesión, dándose un receso para la elaboración del acta, la misma que redactada y leída a los concurrentes fue aprobada por unanimidad, suscribiendo los asistentes.



Marcelo Francisco Maldonado  
Gerente General



Geovana Zumarraga Maldonado  
Presidente